

MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2021/978226

TÍTULO: SUMINISTRO DE UN SISTEMA CROMATOGRÁFICO ULTRARÁPIDO.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado de la Junta de Andalucía.

Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado del IFAPA

José María De Nova De La Mata, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

Verónica Martín Sañudo, funcionaria del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

SECRETARIO: Alejandra Virginia García Pascualvaca, Jefa de Sección de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio del IFAPA. En sustitución actuará como Secretario D. Miguel Pascual Polo, Jefe de Departamento de Administración de IFAPA.

PRIMERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 09:15 horas del día 14 de diciembre de 2021, se constituye la Mesa de Contratación del I.F.A.P.A., para proceder a la apertura de la documentación correspondiente al **SOBRE N.º 1 «Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de juicios de valor»** de la única empresa presentada a la referida licitación.

En primer lugar, se procede a constatar a través del Portal SiREC-Licitación Electrónica la presentación en tiempo y forma de la documentación de la siguiente empresa:

- INGENIERIA ANALÍTICA, S.L.

Comprobada la documentación correctamente presentada, se procede a la lectura del Borrador del Informe elaborado por el investigador principal sobre los criterios de adjudicación mediante Juicios de Valor, del que se concluye la siguiente puntuación:



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n
41012 Sevilla (Sevilla) España

T: 900 156 000 F: 955 519 107

1

| | | | | |
|--------------|---------------------------------------|---|------------|------------|
| FIRMADO POR | LAURA MARTOS BOMBA | | 14/12/2021 | PÁGINA 1/2 |
| | ALEJANDRA VIRGINIA GARCIA PASCUALVACA | | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmHG3LHQ526UVCNMNH9E3Y5332SP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | |



| EMPRESA LICITADORA | APARTADO 1 (max.15 puntos) | APARTADO 2 (max.5 puntos) | APARTADO 3 (max. 5 puntos) | PUNTUACIÓN TOTAL (max. 25 puntos) |
|---------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| INGENIERIA ANALÍTICA,S.L. | 15,00 | 5,00 | 5,00 | 25,00 |

De conformidad con la Mesa, se propone el mismo a su firma, incorporándose al expediente y continuándose con la tramitación.

Seguidamente se procede a la apertura del **SOBRE N.º 2 « Documentación correspondiente a los Criterios de Adjudicación cuantificables mediante la Aplicación de Fórmulas»**

La empresa INGENIERÍA ANALÍTICA,S.L. no presenta mejora en el Plazo de Garantía, ni mejora en la reducción del Plazo de entrega, por tanto, su puntuación en ambos apartados sería 0 puntos.

La proposición económica ofertada asciende a un total de: CIENTO NUEVE MIL EUROS (109.000.-€ Iva excluido), correspondiéndole un Iva de VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (22.890,00.-€).

De modo que de todo lo anterior se concluye la siguiente puntuación:

| EMPRESA LICITADORA | PUNTUACIÓN JUICIO VALOR | PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS | | | TOTAL PUNTUACIÓN |
|---------------------------|-------------------------|--|-------------------------|-----------------------|------------------|
| | | MEJORA GARANTÍA | MEJORA PLAZO DE ENTREGA | PROPOSICIÓN ECONÓMICA | |
| INGENIERIA ANALÍTICA,S.L. | 25,00 | 0 | 0 | 60,00 | 85,00 |
| | | | | | |

Visto lo cual, y no habiendo más ofertas presentadas, se le propone al órgano de contratación como posible adjudicatario a la empresa INGENIERIA ANALÍTICA,S.L. y le inste a que aporte la documentación previa a la adjudicación, de conformidad a lo establecido en el apartado 10.5 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 09:45 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA
Laura Martos Bomba

EL SECRETARIA
Alejandra Virginia García Pascualvaca.

| | | | |
|--------------|---------------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | LAURA MARTOS BOMBA | 14/12/2021 | PÁGINA 2/2 |
| | ALEJANDRA VIRGINIA GARCIA PASCUALVACA | | |
| VERIFICACIÓN | PK2jmHG3LHQ526UVCNMH9E3Y5332SP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |